Pensilvania Caldas, quince (15) de agosto de 2025

Señora:
MANUELA ESTRADA CARDONA
Secretaria General, Gobierno, Contratación y TICS Municipal
Administración Municipal de Pensilvania

Asunto: Designación y notificación como supervisor del contrato con Esal (Artículo 2 decreto 092 de 2017) No.c-257-2025.

De acuerdo con el proceso de la referencia y teniendo en cuenta que tiene por objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CUARTA VERSIÓN DEL MONTAÑA ROCKFEST DE PENSILVANIA CALDAS."** Me permito comunicarle que usted ha sido designada como supervisora del mencionado contrato.

En cumplimiento de esta función la supervisión tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan. Los supervisores serán responsables civil, penal y disciplinariamente y deberán actuar bajo los principios que rige la contratación pública y en concordancia con la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Municipio de Pensilvania.

Para lo anterior usted deberá comunicarse con el contratista, teniendo en cuenta los siguientes datos:

Contratista

X2 TEATRO CORPORACIÓN CULTURAL, representada legalmente por **LUIS GIOVANY LARGO LEÓN**

Dirección: Edificio don Pedro oficina 704 Manizales
Cel. 3143601045
Correo: x2teatro@hotmail.com

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JESUS IVAN OSPINA ATEHORTUA
Alcalde Municipal
Pensilvania-Caldas

El presente documento se notifica personalmente a la Secretaria General, Gobierno, Contratación y TICS Municipal, como supervisora designada quien en constancia firma el presente como ACEPTACIÓN de la designación.

ORIGINAL FIRMADO
MANUELA ESTRADA CARDONA
Secretaria General, Gobierno, Contratación y TICS Municipal
Supervisora

Elaboró: Sebastian Cardona Ospina -Contratista